

México, DF, 17 de marzo de 2015.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, EN EL INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Distinguido auditorio:

Somos el quinto sistema educativo más grande del mundo. Por eso, entre muchísimos factores, la Reforma Educativa no puede ser vista como un acontecimiento que se consume en la fecha de la promulgación de sus leyes; es un proceso permanente.

La reforma es tarea de perseverancia y apertura, no de aislamiento ni de intolerancia; de acuerdos y disensos, no de espectacularidad; de precisión sin ruido, de crítica dura y propositiva; de debate y de antagonismos, pero no de aniquilamiento; de abolición del paternalismo y las viejas prácticas autoritarias para dar surgimiento a un cambio en el que aprendamos a aprender y aprendamos a convivir.

La primera reforma que durante su mandato propuso el presidente Enrique Peña, fue la educativa. Ésta, ha entrado en la etapa de su materialización. En diciembre de 2012 se expidieron las reformas constitucionales, en septiembre del año siguiente, las leyes secundarias, y al año siguiente, al principio de éste, se armonizaron las leyes locales.

Durante este periodo, el Estado ha recuperado la rectoría en la materia.

De todos estos cambios se derivan el Sistema Nacional de Evaluación, el Servicio Profesional Docente y el Sistema de Información y Gestión Educativa.

Fue necesario realizar con el INEGI, un censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial, a través de los cuales identificamos las carencias, los retos y los problemas de casi 240 mil escuelas, 24 millones de alumnos y 1.8 millones de trabajadores de la educación.

Una importante acción derivada de este censo, es la operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que

mejorará el destino y la transparencia de los 307 mil millones de pesos que se destinan al rubro de servicios personales.

Fue igualmente muy importante, el establecimiento de la negociación única entre SEP y el SNTE.

Por primera vez en nuestra historia, concursaron más de 160 mil personas para el ingreso a la docencia, así como para ejercer cargos de director en planteles de tipo Medio Superior.

La transformación educativa cambió estructuras y prosigue con la revisión del modelo educativo.

Con este propósito, se realizaron 18 foros regionales y 3 nacionales, recibándose 15 mil propuestas para la reforma del modelo.

Este proceso contó con un consejo asesor de reconocidos especialistas, quienes han emitido recomendaciones derivadas del análisis de las propuestas.

Es absolutamente inaceptable que los niños asistan a clases en planteles sin las condiciones físicas apropiadas.

El programa de escuelas dignas en los dos años precedentes ha beneficiado a casi 11 mil centros de enseñanza, con un presupuesto de 8 mil millones de pesos.

Por otra parte, el Programa de la Reforma Educativa que ideó el presidente de la República inició operaciones en este ciclo escolar, con un presupuesto de más de 7 mil 500 millones de pesos, para poner directamente en manos de los directores y padres de familia el manejo de los recursos que fortalezcan la autogestión escolar, atendiendo a 20 mil planteles.

Se han entregado gratuitamente más de 6 millones de paquetes de útiles a estudiantes con severas carencias.

Las escuelas de tiempo completo no sólo miran al mejor aprovechamiento del tiempo en el plantel, sino que ponen énfasis en la alimentación de los niños. De las más de 6 mil escuelas de este tipo con las que comenzó la

administración, llegamos ahora a 23 mil, 3.5 veces más. La mitad de nuestras Escuelas de Tiempo Completo ofrecen alimentación gratuita.

Con el propósito de seguir mejorando las condiciones de aprendizaje de los alumnos de nivel básico, así como de reducir la brecha digital entre familias y comunidades del país con mayores carencias, se entregaron, en 2013, 240 mil equipos de cómputo portátiles para alumnos de quinto y sexto de primaria en Colima, Sonora y Tabasco, y en el ciclo actual, 709 mil tabletas para alumnos del mismo grado en las 3 entidades mencionadas, más el Estado de México, Puebla y el Distrito Federal.

En agosto el número de entidades servidas subirá a 15, con nueve estados más.

También se han asignado 3 mil dispositivos electrónicos periféricos para alumnos con capacidades diferentes.

A fin de garantizar que este programa se cumpla rigurosamente, el pasado mes de octubre se creó por decreto presidencial la Coordinación General @prende.mx.

Agradecemos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, y a la Comisión Federal de Electricidad, las acciones que han desplegado en beneficio de miles de aulas.

La educación indígena es una prioridad en el gobierno del presidente Peña. En el ciclo actual se está atendiendo a más de un millón doscientos mil alumnos.

Al inicio de este nuevo periodo escolar se entregaron 8 y medio millones de libros de texto gratuitos y materiales de nueva generación. El catálogo de libros se integra por 400 títulos en 68 variantes lingüísticas.

Es por eso que, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo, el gobierno de la república busca reducir el rezago de la educación en los ámbitos rural e indígena, posibilitando así que todos los mexicanos, sin importar su contexto, sean capaces de cumplir sus metas.

Nuestro compromiso es firme con quienes no han podido acceder o concluir la Educación Básica. Con la Campaña Nacional de Alfabetización y el Abatimiento del Rezago Educativo, a tan sólo dos años de haberla iniciado, podemos decir que 393 mil personas concluyeron la primaria, 931 mil la secundaria, y de esta manera el índice de rezago educativo en materia de alfabetización bajó en 302 mil analfabetas

Se ha diseñado una Política Educativa Nacional para contar con el establecimiento de planteles libres de violencia y acoso, con acciones tales como la consolidación de la formación cívica y ética.

Con la participación de los padres de familia, que ahora son legalmente reconocidos como agentes educativos, se ha instalado el Consejo Nacional de Participación Social y los respectivos en estados y planteles. En estos últimos, tenemos ya de 200 mil de los 240 mil consejos escolares.

A su vez, a los maestros de Educación Básica, se les ha organizado para planear sus actividades de manera colaborativa, sesionando en consejos técnicos.

Los materiales para la educación deben surgir de un riguroso análisis de los contenidos. Agradezco a la Academia Mexicana de la Lengua la corrección tipográfica, ortográfica y de sintaxis de los libros cuya producción supera los 235 millones de unidades.

El Sistema de Selección de Libros de Secundaria, ha permitido a maestros y autoridades educativas en cada entidad, elegir títulos en código Braille y en formato macrotipo.

En el nivel Medio Superior, la educación abierta ha permitido la ampliación de la matrícula, a través del telebachillerato comunitario y de la Preparatoria en Línea, llegando casi 5 millones de estudiantes, esto es 5.1 por ciento más que desde el inicio de la actual administración.

En este mismo nivel, al inicio de la administración, existían sólo 46 centros de atención para la educación de discapacitados. Hoy hay 203.

Desde luego, el lugar de residencia tampoco debe limitar el acceso a la educación. Por esta razón, se estableció el telebachillerato comunitario, que

lleva servicios educativos a localidades que, en un radio de cinco kilómetros a la redonda, carecen de centros formativos.

En el ciclo escolar 2013-14, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, se puso en marcha un programa piloto con 253 telebachilleratos. Hoy operan mil 743 centros.

Las capacidades físicas tampoco son ni deben ser una característica que limite el acceso a la formación. Por este motivo, se ha puesto en marcha el Bachillerato no Escolarizado para estudiantes con discapacidad en la modalidad abierta.

En la preparatoria se necesitan las condiciones propicias para que los alumnos permanezcan en la escuela y su trayectoria académica no se trunque.

Con los programas *Yo no abandono* y *Construye T* se atienden las inquietudes particulares de los alumnos, mediante un vínculo estrecho entre ellos, los maestros, directivos y los padres de familia.

Para hacer efectivas estas iniciativas, se ha capacitado a la fecha a 11 mil profesores.

En Educación Superior, la Universidad Abierta y a Distancia, con el uso intensivo de tecnologías digitales y de la información, se ha constituido en una invaluable opción para la población que no puede asistir a sistemas tradicionales acceda al nivel.

Al comenzar la administración, este sistema contaba con 11 licenciaturas, 6 ingenierías y 18 programas de técnico superior universitario. Hoy hay 17 licenciaturas, 18 programas de técnico superior universitario y dos nuevos posgrados.

Una de las principales preocupaciones de los jóvenes es la desvinculación que existe, en muchas ocasiones, entre los conocimientos que adquieren en sus escuelas y el mundo laboral.

Para aliviar esta situación, se desarrolló el Modelo Mexicano de Formación dual, en el cual los alumnos adquieren habilidades profesionales en prácticas laborales.

Se han creado 29 nuevas instituciones, incluyendo universidades politécnicas y tecnológicas, con un modelo educativo orientado a los contenidos prácticos y a la vinculación con el mercado laboral. Se establece el Instituto Tecnológico de México.

Del mismo modo, en Educación Superior ha habido avances en la ampliación de la cobertura, pasando en dos años de 3.3 a 3.7 millones de estudiantes.

La Reforma Educativa ha tomado en cuenta las prácticas internacionales más exitosas, busca en la educación la posición de actuar como un factor de responsabilidad global. De ahí que se hayan firmado acuerdos y convenios de cooperación y certificación recíproca con diversos países, asignando recursos para robustecer los programas de becas de movilidad, entre las que destacan iniciativas como Proyecta 100,000, y Fullbright-García-Robles.

El carácter estratégico de la educación a nivel internacional se ha consolidado a partir de los acuerdos alcanzados en la vigésimo cuarta Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, donde se acordó el compromiso de promover una ambiciosa alianza por la movilidad educativa.

Todos estos retos y muchos logros han sido posibles porque la gran hazaña educativa de México la hacen los maestros. Tenía razón don Jaime Torres Bodet cuando advertía: “En el verdadero maestro coinciden la paciencia del sabio, la adivinación del poeta, y sobre todo, la energía del hombre de acción”.

A los maestros de México nuestra gratitud y nuestro homenaje.

De esa convicción parte una de las misiones centrales de la reforma: dar certeza a los mecanismos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, aparejados al acompañamiento y formación continua de nuestros docentes, a fin de salvaguardar sus derechos y su dignidad.

Para potenciar el desarrollo personal de los profesores y directivos, estamos comprometidos a brindarles múltiples opciones de actualización y avance profesional y cultural.

Con este objetivo inició, en educación básica, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, que brinda asesoría y seguimiento.

Por su parte, en Media Superior se puso en marcha el curso Formación Docente Alineada al Marco Curricular Común, que cubrió a más de la mitad de maestros en instituciones públicas.

La reforma es una conquista de los maestros, pues los protege, al mismo tiempo que reconoce su papel esencial y su contribución fundamental al crecimiento personal y colectivo de todos los mexicanos.

Sólo a partir de conocer y reconocer nuestros aciertos y carencias, será posible dirigir los esfuerzos a áreas específicas, de ahí que resulte fundamental promover una cultura de la evaluación.

En sustitución de las pruebas ENLACE y EXCALE, las cuales se habían distorsionado, a partir de este año pondremos en marcha el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA) diseñado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, cuyos instrumentos se aplicarán a los estudiantes de tercero de preescolar, sexto de primaria, tercero de secundaria y el último grado de educación media superior.

Somos respetuosos del principio de federalismo cooperativo, el cual distribuye recursos y facultades, entre los estados y la federación, pero ahora debe distribuir también controles y responsabilidades.

De ahí que sea necesario modificar el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, a fin de establecer medidas que garanticen en todos los estados del país la regularidad del servicio.

De igual manera, la autoridad federal debe tener la posibilidad de asumir la función educativa, ahí donde la normalidad y continuidad del servicio estén en riesgo o la hagan imposible.

Señoras y señores:

La Reforma Educativa es un movimiento continuo que intenta recuperar todas nuestras experiencias e insertarlas en la dinámica de la diversidad y de la modernidad. Atiende viejos problemas y muchos otros nuevos que van surgiendo.

La reforma intensifica el ritmo del cambio. Empezamos a dejar atrás un modelo, para acceder a otro, en consonancia con los nuevos tiempos.

Lejos de ser una coyuntura, es un proyecto de largo aliento. Pero también es un ejercicio que no olvida lo que somos ni de donde venimos, lo que resulta indispensable para saber a dónde vamos.

No hay mejor manera de alcanzar las metas de la reforma, que lograr el máximo consenso en torno a ella. Sólo es posible llevarla a cabo junto con los maestros de México.

La crítica siempre será bienvenida pero cuidémonos de la ingenua aspiración a la inmediatez, de la falsa hipótesis de que todo cambio se consuma en un solo momento, y de la nada objetiva asunción de que todos los problemas educativos son atribuibles a la misma causa.

Asociémonos a la reforma para que sea más robusta, pues como se ha escrito, la educación es un derecho habilitante, es decir, es el derecho que abre las puertas a todos los demás derechos.

Muchas gracias.